

EXPTE. D- 2444 125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA**

De interés legislativo el libro "TecnoFascismo" de Juan Carlos Romero
López.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés legislativo el libro "TecnoFascismo" de Juan Carlos Romero López. El libro constituye una obra de gran relevancia para el análisis político, social y cultural contemporáneo. Publicado en agosto de 2025, el texto aborda con rigor crítico los riesgos del autoritarismo digital, la manipulación algorítmica y las nuevas formas de dominación tecnológica que atraviesan nuestras sociedades

La obra se organiza en tres secciones y un total de veinticuatro capítulos, que recorren de manera exhaustiva los mecanismos del poder digital y sus efectos en la democracia, la soberanía y los derechos humanos.

En la Sección I, El manual del dictador digital, analiza el auge del autoritarismo digital, la manipulación cognitiva, la soberanía algorítmica, la inteligencia artificial, la biopolítica sanitaria, el capitalismo de vigilancia, la educación automatizada, las neurotecnologías, las tecnologías militares, el resurgimiento de mitologías autoritarias y el culto al caudillo digital.

En la Sección II, Geopolítica del TecnoFascismo, desarrolla casos en Europa, África, el Reino Unido, Israel, Estados Unidos, el Sudeste Asiático y América Latina, describiendo la expansión global de modelos de control tecnopolítico.

En la Sección III, Herramientas de resistencias, expone alternativas de lucha ciudadana frente al TecnoFascismo, desde la organización digital y las iniciativas de defensa de derechos hasta un manifiesto por una tecnología liberadora

El autor, Juan Carlos Romero López, cuenta con una extensa trayectoria en el campo de la comunicación, la tecnología y la política. Fue ex presidente de



PreTec (Asociación Latinoamericana de Comunicadores de Tecnología), ex gerente de Apple Argentina, Presidente de Giga Argentina, y cofundador de la Cámara Argentina de Comercio Electrónico. Asimismo, es creador de iniciativas digitales como Facepopular.org y Saladeprensa.org, y actualmente dirige el Espacio Cultural Azucena y Radio Azucena, donde fomenta la cultura, la libertad de expresión y el debate público

El libro se nutre de un enfoque multidisciplinario, que articula filosofía, sociología, historia, comunicación digital y memoria política. Con un lenguaje claro, combina investigación, ejemplos históricos y reflexiones éticas, invitando a repensar el vínculo entre tecnología, poder y democracia.

En tiempos de creciente digitalización, la obra aporta insumos valiosos para legisladores, académicos, periodistas, activistas y ciudadanos interesados en la defensa de los derechos digitales, la soberanía tecnológica y la libertad de expresión.

Por lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas de esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.